



CONVOCATORIA

El Instituto Nacional Electoral y Alternativas y Capacidades, A.C. invitan a personas jóvenes a participar en el proyecto #JuventudActúaMX 2019.

¿Qué es #JuventudActúaMX?

#JuventudActúaMX es un proyecto que ha **fomentado la participación de las personas jóvenes en asuntos públicos de su comunidad, municipio o estado a través de la incidencia en políticas públicas.**

Este año se llevará a cabo la tercera edición¹ y se seleccionarán 15 iniciativas en las que las personas jóvenes participantes presentarán una problemática de su interés y la propuesta de solución a la misma.

¿Cuál es su objetivo?

Fortalecer los conocimientos de las personas jóvenes participantes sobre política públicas y apoyar sus propuestas o rutas de acción para la solución de las mismas.

¹ Para conocer más sobre la primera y segunda edición, te invitamos a consultar la página de www.ine.mx/cultura-cívica

¿Qué implica participar en #JuventudActúaMX?

Durante este proceso, las y los participantes desarrollarán iniciativas para solucionar una problemática social de su interés, fortalecerán sus conocimientos sobre incidencia en políticas públicas², elaborarán una ruta de acción para incidir y la pondrán en marcha con el acompañamiento de Alternativas y Capacidades y del Instituto Nacional Electoral.

Para ser seleccionada, la iniciativa deberá vincularse con alguna de las siguientes temáticas:

1. Derechos humanos
2. Educación
3. Cultura
4. Empleo
5. Salud
6. Medio ambiente y desarrollo sustentable
7. Participación ciudadana y cultura política democrática
8. Seguridad ciudadana y justicia
9. Tecnologías de la información y la comunicación.
10. Desarrollo comunitario
11. Anticorrupción

¿Quiénes pueden participar?

- Personas entre 18 y 29 años de edad, interesadas en el espacio público y que cuenten con el respaldo de alguna organización de la sociedad civil, colectivo, grupo estudiantil o institución académica³ que avale y apoye la iniciativa que se presente así como la implementación de las acciones de incidencia en políticas públicas.

¿Cómo participar?

1. Cada iniciativa deberá ser presentada por dos personas (un hombre y una mujer, preferentemente) y su propuesta deberá ser en territorio mexicano.
2. Se deberá requisitar el **formulario de registro**, en el que se expondrán los motivos para participar en este proceso, el problema público seleccionado (alineado con las temáticas previamente listadas) y las propuestas de solución a tal problemática. Para acceder al formulario, favor de remitirse al siguiente enlace electrónico:
<https://forms.gle/N4SZxtGFT1ezJzWM7>

² Entendida como la influencia de actores sociales a los gobiernos para que los problemas públicos sean atendidos.

³ Por respaldo, nos referimos a un apoyo que pueda brindar una institución o grupo a la persona joven, por ejemplo: que trabajes en una organización de la sociedad civil, red, colectivo, etc.; que tengas una alianza con la organización para que te comparta información sobre el problema público de tu interés o que te asesore en procesos de incidencia; que te permita utilizar sus instalaciones y materiales para realizar el trabajo de tu proyecto; que estés implementado un voluntariado con tal instancia; o que conozca, reconozca y apoye tu trabajo como activista.

3. Mandar los siguientes documentos a la dirección incidencia@alternativasycapacidades.org en formato Zip y en un solo correo:
- Copia de identificación oficial de las dos personas que conforman la iniciativa (Credencial para votar o pasaporte).
 - Currículo Vitae de las personas que postulan, máximo dos cuartillas.
 - Carta de respaldo emitida por el representante de alguna organización de la sociedad civil, en la cual se especifique de qué forma la institución u organización apoyará a las personas jóvenes participantes.

¿Cuáles son las fechas y etapas del proyecto?

1. Selección de iniciativas

Es el proceso de recepción de proyectos, análisis, evaluación, selección de las 15 iniciativas y anuncio oficial de aceptación. Las fechas para participar son las siguientes:

- **15 y 24 de octubre. Sesiones de preguntas y respuestas:** se llevarán a cabo dos sesiones en línea, abiertas para las personas que deseen aplicar a la convocatoria. Será un espacio para definir **qué se entiende por incidencia** en políticas públicas, con el objetivo de dar mayor claridad a los proyectos que se presenten, **resolveremos dudas puntuales sobre la convocatoria y el proceso** de selección. Las sesiones se llevarán a cabo de las 11:00 a las 12:30 horas (GMT-5). Agradecemos que previo a esta sesión los participantes escriban al correo incidencia@alternativasycapacidades.org para aclarar sus dudas en línea.
- **Del 4 de octubre al 1° de noviembre. Recepción de solicitudes.**
- **Del 1° al 20 de noviembre. Selección de iniciativas:** en este periodo, el Comité Dictaminador seleccionará a las iniciativas que participarán en #JuventudActúaMX.
- **26 de noviembre. Publicación de resultados:** Se enviará un correo electrónico a todas las personas que postularon para comunicarles si fueron aceptadas o no.

2. Formación de incidencia en políticas públicas. Del 4 al 6 de diciembre.

En esta etapa se fortalecerán los conocimientos de las personas participantes sobre incidencia en políticas públicas, y se compartirá una metodología para planificar rutas de acción para incidir en la toma de decisiones respecto a problemáticas sociales. Este evento se llevará a cabo en la Ciudad de México durante tres días consecutivos. A las personas que vivan fuera de la Ciudad se les cubrirán los siguientes viáticos: transporte aéreo o terrestre de su estado de origen al de destino, alimentación y hospedaje.

3. Acompañamiento a las 15 iniciativas. De enero a abril de 2020.

Cada iniciativa desarrollará un plan de incidencia y deberá implementarlo a lo largo de cuatro meses consecutivos en los que recibirán acompañamiento de Alternativas y Capacidades A.C. y del Instituto Nacional Electoral a través de sesiones en línea y una visita presencial.

4. Evaluación participativa. Fecha por definir.

En esta etapa, se expondrán los principales hallazgos y aprendizajes de las 15 iniciativas. La actividad se llevará a cabo a través de un taller que se realizará en la Ciudad de México con duración de 8 horas.

¿Cuáles son los criterios de selección?

- Para el análisis y la revisión de las postulaciones se conformará un Comité de Dictaminación el cual estará integrado por especialistas en incidencia en políticas públicas del INE y Alternativas.
- El Comité elegirá las propuestas que cumplan con los requisitos de selección anotados en la presente convocatoria, y su decisión será inapelable.
- El Comité no considerará las postulaciones que no cumplan con el envío de todos los documentos antes enlistados y que sean recibidas fuera del tiempo establecido.

Contacto para informes y dudas no especificadas en esta convocatoria

incidencia@alternativasycapacidades.org

*No se recibirán llamadas a las instituciones durante la etapa de selección de iniciativas.